



# Código de conducta para proveedores de Linde

## Introducción

Linde es una empresa líder mundial en gases industriales e ingeniería, comprometida a hacer que nuestro mundo sea más productivo. Nuestros objetivos se extienden mucho más allá de lo que hacemos, porque la forma en que hacemos las cosas es igualmente importante, reconociendo que tenemos responsabilidades éticas y sociales.

En Linde, tomamos estas responsabilidades en serio y esperamos lo mismo de aquellos con quienes hacemos negocios.

## Expectativa

Los proveedores, contratistas y terceros ("Proveedores") juegan un papel crucial en la capacidad de Linde de operar y proporcionar productos y servicios a sus clientes.

Las acciones y prácticas de los proveedores también se reflejan en Linde. Por tanto, la empresa elige a sus Proveedores cuidadosamente según su mérito y un proceso de diligencia debida. Linde espera que los Proveedores cumplan con los requisitos legales y que actúen de forma que sea consistente con los valores y principios de Linde indicados en el [Código de Integridad Empresarial \("CBI"\)](#).

Este Código de conducta del Proveedor ("Código de conducta del Proveedor") define los requisitos mínimos de Linde para nuestros Proveedores en relación con las responsabilidades hacia Linde y sus sociedades participantes y el medioambiente.

Como parte de la documentación estándar para todos los nuevos contratos y para las renovaciones, los Proveedores deben confirmar el cumplimiento con este Código de conducta del Proveedor y con el Código de Integridad empresarial de Linde u otras políticas equivalentes.

## Integridad y cumplimiento legal

Se espera que los proveedores:

- Cumplan con todas las leyes y regulaciones aplicables.
- Prohíban el soborno y la corrupción en cualquiera de sus formas, incluyendo sobornos, pagos de facilitación, comisiones, pagos de engrase y otra influencia inadecuada de los tomadores de decisiones, ya sean dirigidos a funcionarios gubernamentales u otros
- No infrinjan las leyes de competencia y antimonopolio u otras restricciones ilegales de competencia leal, fijación de precios, asignación de mercado o cliente, cuota de mercado y licitación fraudulenta con competidores
- Se aseguren de que sus libros y registros financieros se ajusten a los principios de contabilidad generalmente aceptados y que los registros comerciales sean completos, legibles, transparentes y reflejen transacciones y pagos reales.
- Mantener la confidencialidad y no compartir con terceros ninguna propiedad intelectual o información confidencial de Linde, incluidos productos, costos, precios, estrategias, procesos u otros conocimientos.
- Se aseguren de que los datos personales se procesen de conformidad con las leyes aplicables y sujetos a un sistema adecuado para garantizar una protección adecuada contra el procesamiento, pérdida, alteración, uso indebido, divulgación u otra transmisión no autorizada o ilegal.
- Cumplan con las regulaciones de cumplimiento comercial aplicables (por ejemplo, leyes, regulaciones, órdenes relacionadas con la exportación e importación de bienes y tecnología, no participar en actividades comerciales legalmente inadmisibles con individuos, compañías u organizaciones sancionadas).
- Se aseguren de que no haya materiales prohibidos presentes o utilizados en sus productos o cadena de suministro y que los minerales se obtengan de acuerdo con Política de suministro de materiales libres de conflictos de Linde.
- Tengan un proceso para realizar la debida diligencia en la fuente y la cadena de custodia de los materiales en su cadena de suministro y para poner sus medidas de diligencia debida a disposición de Linde a pedido.
- Tengan un proceso en vigor para formar a sus empleados sobre las referencias de los temas en el CBI de Linde o su equivalente, sobre todo en Ética e Integridad/anticorrupción y antisoborno, al menos cada tres años.

## Derechos humanos y estándares laborales

Linde se esfuerza por prevenir los impactos negativos sobre los derechos humanos que tienen un vínculo directo con las operaciones, productos o servicios de la empresa. El compromiso de Linde con los Política de derechos humanos se manifiesta en esta y otras y declaraciones de la empresa. Los aspectos abordados incluyen:

- Compensación justa e igualdad de remuneración
- Apropiado, seguro, trabajo de conformidad con las leyes laborales y de empleo aplicables
- Prevención de la discriminación y el acoso
- Seguridad
- Libertad de asociación
- Prohibición del trabajo infantil o forzado

Linde está comprometida con el reconocimiento y la salvaguarda de los derechos humanos en todos los países en los que opera. Linde cumple con todas las leyes nacionales aplicables y los tratados internacionales relativos a los derechos humanos, los derechos sociales y los derechos laborales. La compañía respeta la soberanía de las naciones de todo el mundo y afirma su responsabilidad primordial de proteger los derechos humanos de sus ciudadanos.

Linde espera que los proveedores cumplan con los requisitos legales y actúen de manera coherente con los valores de Linde y los principios descritos en su [Código de Integridad Empresarial](#) y Política de derechos humanos de Linde Incluido:

- Prohíban el trabajo infantil y cumplan con el requisito de edad de trabajo mínima prescrito por las leyes internacionales y las convenciones internacionales.
- Prohíban cualquier forma de Trabajo forzado, incluyendo trabajo forzado en prisiones, trabajo con contrato de aprendizaje, servidumbre por deudas, trabajo esclavo o cualquier forma de tráfico humano.
- Promuevan la no discriminación y el respeto por los empleados: Todos los empleados deben ser tratados con dignidad y respeto. Se aplicarán los principios de igualdad de oportunidades y tratamiento para todos los empleados, independientemente del color de la piel, raza, nacionalidad, origen étnico, afiliación política, historial social, discapacidades, género, identidad sexual y orientación sexual, estado civil, convicción religiosa o edad.
- Promuevan un entorno seguro, incluida la tolerancia cero para cualquier trato inaceptable de las personas, como la crueldad mental, el acoso sexual o la discriminación, incluidos los gestos, el lenguaje y el contacto físico, que sea sexual, coercitivo, amenazante, abusivo o explotador.
- Cumplan con la ley aplicable y las regulaciones laborales específicas del sector en cuanto a horario de trabajo, incluyendo las leyes de trabajo extra.
- Proporcionen salarios y beneficios al menos según lo prescrito por las leyes nacionales respectivas, incluyendo la legislación de salario mínimo, y en línea con la práctica existente en el sector y en los mercados laborales locales.
- Reconozcan, siempre que lo permita la ley, el derecho de libre asociación y negociación colectiva de los empleados
- Adoptar medidas para vigilar y prevenir la trata de personas en sus operaciones.

## Salud, Seguridad y Medio Ambiente

La política mundial de Salud, Seguridad y Medioambiente (“HSE”) de Linde refuerza su ambición de tener cero incidentes que causen daños a las personas, comunidades o el medioambiente. La seguridad es un valor crucial para Linde y es siempre la primera expectativa. Linde trabaja continuamente para mejorar su cultura de seguridad y rendimiento en todo el mundo.

Se espera que los proveedores:

- Cumplan con las leyes, regulaciones y políticas de Linde aplicables en cuanto a salud, seguridad y medioambiente
- Detengan un trabajo o rechacen realizarlo si no puede realizarse de forma segura.
- Abrazar „Linde’s Values, Commitments and Safety Principles“ y reflejarlos en todos los aspectos del trabajo que realizan.
- Se comprometan a mejorar continuamente la salud y seguridad ocupacional y la protección del medioambiente.
- Utilicen o establezcan un sistema de gestión de salud y seguridad ocupacional y medioambiental apropiado, que incluirá formación regular de los empleados en dichos estándares.

## Sostenibilidad

Linde tiene una larga trayectoria Sostenibilidad programa compuesto por iniciativas, así como objetivos a mediano y largo plazo en todos los aspectos de ESG. Los productos y servicios de la compañía ayudan a los clientes a mejorar su desempeño ambiental y reducir la huella de carbono. Al mismo tiempo, Linde se centra en minimizar la intensidad de los recursos en sus propias operaciones y tener un impacto ambiental positivo. En particular, en sostenibilidad ambiental, Linde tiene un activo Programa de Cero Residuos; compromiso continuo en toda la cadena de suministro con respecto a las emisiones de alcance 3; y una ambición de neutralidad climática para 2050.

Se espera que los proveedores apoyen las iniciativas y objetivos de Linde relacionados con el cambio climático y la administración ambiental y que operen de manera consistente con las políticas y principios del programa de sostenibilidad de Linde. Según corresponda, se puede solicitar a los Proveedores que:

- Entablar un diálogo con Linde sobre los objetivos de sostenibilidad de los proveedores.
- Definir e implementar métricas, establecer objetivos y proporcionar actualizaciones periódicas del progreso sobre los resultados de las actividades de su empresa que tienen el potencial de impactar el medio ambiente, incluidos, por ejemplo, los esfuerzos centrados en:
  - reducir las emisiones de gases de efecto invernadero,
  - cuantificar la huella de carbono de las operaciones,
  - aumentar la eficiencia energética,
  - utilizar formas renovables de energía,
  - salvaguardar la calidad del agua y reducir el consumo de agua,
  - salvaguardar la calidad del aire limpio,
  - fomentar la eficiencia de los recursos,
  - reducción de residuos y eliminación adecuada de residuos,
  - manejo responsable de sustancias peligrosas para los seres humanos y el medio ambiente

## Cumplimiento de la cadena de suministro

Linde se compromete a mantener relaciones a largo plazo con sus proveedores cuando contribuyan con un valor comercial continuo y esperan el cumplimiento de los principios de este Código de conducta para proveedores. Linde se reserva el derecho de validar en forma de cuestionarios, evaluaciones de riesgos o auditorías. Si se descubre alguna desviación, Linde espera que sus Proveedores tomen medidas correctivas dentro de un plazo razonable. Linde se compromete a trabajar con los Proveedores en soluciones a través del desarrollo de capacidades, educación y capacitación, sin embargo, si no se remedian las no conformidades graves y/o intencionales, Linde se reserva el derecho de interrumpir cualquier relación comercial.

Se espera que los proveedores:

- Realizar esfuerzos razonables para implementar los principios de este Código de conducta para proveedores, o estándares o códigos equivalentes de la industria, en sus propias cadenas de suministro.
- Establecer procesos para realizar la debida diligencia en sus propias cadenas de suministro.
- Promover principios de no discriminación para la selección y el tratamiento de proveedores.
- Establecer y comunicar mecanismos apropiados de quejas para la denuncia confidencial de conductas ilícitas.
- Responda oportunamente a las solicitudes para completar cualquier capacitación asignada a Linde.
- Responder oportunamente a las solicitudes de información para verificar el cumplimiento de la ley, los reglamentos o las políticas de Linde.
- Implementar planes de acción correctiva para cualquier desviación o no conformidad identificada.

## Mecanismo de reclamación

Linde espera interacciones transparentes y respetuosas entre su gerencia, empleados y proveedores, consistentes con su [CBI](#) y Código de conducta para proveedores. Las partes internas y externas pueden informar de forma confidencial y/o anónima sospechas de comportamiento ilegal o comportamiento no alineado con el CBI de Linde o este Código de conducta para proveedores a través del [Linde Integrity Line](#).

Fecha de lanzamiento: 1 de marzo de 2023